

La Rioja, 13 de septiembre de 2019

H.E. António Guterres
Secretario General
Naciones Unidas
New York, NY 10017
USA

Estimado Señor Secretario General:

Me complace comunicarle que “La Asociación de Servicios Sociales del Personal Policial - ASSPPOL” apoya y seguirá los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra institución y en la esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés, a nuestros afiliados y a la comunidad en general.

En seguimiento a los propósitos estipulados bajo nuestro estatuto, estamos comprometidos a brindar acciones íntegras en el campo asistencial y en lo que con él se ligan, para mantener e incrementar el bienestar general mediante la protección física, económica, cultural y espiritual del personal Policial y familiares a cargo. ASSPPOL respeta y promueve la libertad de afiliación para quienes lo requieran, apoyando su decisión e informando la cartera de servicios tanto a cadetes en nivel de formación, al personal activo y al personal retirado o jubilado. En cumplimiento de lo antes mencionado la misma llevará adelante la incorporación de un plan de acción estratégico de formación, gestión e institución:

1. Mantener relaciones institucionales con comisarías y entidades relativas para recabar información y luego obtener estadísticas en torno a la abolición del trabajo infantil para que instituciones pertinentes brinden las acciones necesarias.
2. Crear un área de la Mujer Policía que pretenda articular en resguardo de la Igualdad de oportunidad la búsqueda de beneficios para madres y mujeres, disminuyendo la brecha de exclusión y discriminación laboral.
3. Utilizar tecnología inteligente para la disminución del papel en áreas de atención al público, mediante la práctica de “respuestas boots”.
4. Generar vínculos con la Escuela de Cadetes de la Provincia de La Rioja para concientizar sobre la violencia simbólica, física y emocional promoviendo el respeto mutuo, como a la comunidad en general, agilizando la accesibilidad a la información ante cualquier situación.
5. Informar puntualmente de este compromiso a las empresas, instituciones y personal asociado.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE), que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios e involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,



Hugo Cesar Tello
Presidente